



Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. – Sucursal Ecuador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000**

NOTA 1 - OPERACIONES

Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. es una sucursal en el Ecuador de la Corporación Americana de Resinas CORAMER C.A. domiciliada en Venezuela que posee el 100% del capital asignado. Mediante resolución No.98-2-1-1-4901 del 20 de octubre de 1998, la Superintendencia de Compañías le concede a Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. – Sucursal Ecuador el permiso para operar en el Ecuador con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas.

Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. - Sucursal Ecuador forma parte del grupo de empresas Petroquímicas de Venezuela Pequiven S.A., el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos del ramo del polietileno, polipropileno y demás resinas plásticas. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. La Sucursal inició sus operaciones en el año 1999, y en la actualidad éstas corresponden fundamentalmente a los ingresos percibidos por concepto de comisiones ganadas por la gestión de venta de las materias primas elaboradas por las compañías del mismo grupo económico, bajo las condiciones establecidas con dichas entidades relacionadas.

El 13 de marzo del 2000, en circunstancias en las cuales la economía del país atravesaba por un proceso de deterioro progresivo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses. Previo a la conversión de la contabilidad a dólares, y según lo requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", las empresas debieron ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000. Las medidas económicas adoptadas en el 2000 revirtieron, en términos generales, la tendencia de deterioro arriba mencionada, y han posibilitado un recupero de la actividad económica del país junto con una reducción en la tasa de inflación interna. La consolidación y mantenimiento del proceso de recuperación depende, entre otros, de que Ecuador obtenga nueva inversión y financiamiento externo, de la reestructuración del sistema bancario y financiero del país y del desarrollo de mecanismos de creación y canalización de su ahorro interno.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses -

Las cuentas de Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de marzo del 2000 fueron ajustadas y convertidas de sucres a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000/US\$1, establecida oficialmente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

(Continuación)

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior fueron imputados a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos correspondían a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trataba del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio 2000 de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los saldos al inicio del ejercicio 2000 y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, dividiendo los montos en sucres por la tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye efectivo disponible y saldos con bancos, registrados en las cuentas Caja y bancos.

d) **Activo fijo -**

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

La depreciación correspondiente al período comprendido entre enero y marzo del 2000 se basa en los valores en sucres y sus respectivas reexpresiones hasta el 31 de diciembre de 1999 convertidos a dólares a la tasa de S/.25,000 por US\$1.

Los bienes que componen el rubro activo fijo, no han sido asegurados durante el año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

(Continuación)

e) **Cargos diferidos -**

Los gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la Compañía se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%.

f) **Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Debido a que la Sucursal generó pérdidas durante los años terminados al 31 de diciembre del 2001 y 2000, no existió cargo por este concepto.

g) **Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000 la Sucursal no constituyó dicha provisión por presentar pérdidas en el estado de resultados.

h) **Reserva de capital -**

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital, Reservas y Aportes para futuras capitalizaciones originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 deben imputarse a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, en el rubro Reserva de capital.

Según lo establecido por las disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital puede ser capitalizado previa resolución de la Junta General de Accionistas en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, y/o compensar contablemente las pérdidas de un ejercicio y las acumuladas de ejercicios anteriores con el saldo acreedor de esta cuenta. La cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidad, ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

NOTA 3 - ACTIVO FIJO

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - ACTIVO FIJO
(Continuación)

	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de depreciación</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Equipos de oficina	2,955	2,955	10
Equipos de computación	5,123	4,662	20
Muebles y enseres	9,657	7,890	10
Otros activos fijos	3,154	2,642	20
	<u>20,889</u>	<u>18,149</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(7,136)</u>	<u>(4,424)</u>	
	<u><u>13,753</u></u>	<u><u>13,725</u></u>	

Movimiento:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldos al 1 de enero	13,725	7,175
Adiciones netas	2,741	227
Ajustes por conversión	-	8,512
Depreciaciones	<u>(2,713)</u>	<u>(2,189)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>13,753</u></u>	<u><u>13,725</u></u>

NOTA 4 - CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gastos preoperacionales	17,938	17,938
Amortización	<u>(10,404)</u>	<u>(6,816)</u>
	7,534	11,122
Depósitos en garantía	<u>1,400</u>	<u>1,400</u>
	<u><u>8,934</u></u>	<u><u>12,522</u></u>

NOTA 4 - CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS
(Continuación)

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>2001</u> <u>US\$</u>	<u>2000</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	12,522	15,483
Amortización	(3,588)	(2,961)
Saldo al 31 de diciembre	<u>8,934</u>	<u>12,522</u>

NOTA 5 - PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de utilidades obtenidas.

NOTA 6 - PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es un detalle del movimiento durante el año y de los saldos al 31 de diciembre del 2001 y 2000 en las cuentas de pasivos acumulados:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - PASIVOS ACUMULADOS
(Continuación)

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Año 2001</u>				
Impuestos por pagar				
Impuesto al valor agregado	138	1,461	(1,489)	110
Retención en la fuente	103	641	(653)	91
Retención impuesto a la renta empleados	1,378	12,190	(12,762)	806
Impuesto a la renta corporativo	-	-	-	-
	<u>1,619</u>	<u>14,292</u>	<u>(14,904)</u>	<u>1,007</u>
Beneficios sociales				
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	-	-	-
Provisiones sociales	8,199	37,144	(39,085)	6,258
	<u>8,199</u>	<u>-</u>	<u>--</u>	<u>6,258</u>
<u>Año 2000</u>				
Impuestos por pagar				
Impuesto al valor agregado	8,299	2,125	(10,286)	138
Retención en la fuente	-	606	(503)	103
Retención impuesto a la renta empleados	674	14,718	(14,014)	1,378
Impuesto a la renta corporativo	4,034	-	(4,034)	-
	<u>13,007</u>	<u>17,449</u>	<u>(28,837)</u>	<u>1,619</u>
Beneficios sociales				
Participación de los trabajadores en las utilidades	4,361	-	(4,361)	-
Provisiones sociales	2,314	33,763	(27,878)	8,199
	<u>6,675</u>	<u>33,763</u>	<u>(32,239)</u>	<u>8,199</u>

NOTA 7 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2001 y 2000 asciende a US\$ 11,000 y está constituido por la inversión extranjera realizada por la Casa Matriz, Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. – Venezuela.

La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

NOTA 8 - RESTRICCIONES SOBRE LA REMESA DE DIVIDENDOS AL EXTERIOR

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera directa, subregional o neutral tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior.

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Composición de los saldos, expresados en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2001</u> <u>US\$</u>	<u>2000</u> <u>US\$</u>
<u>Activo</u>		
Cuentas por cobrar		
Compañías afiliadas		
Petroquímica de Venezuela Pequiven S.A.	1,559	4,033
Polipropileno de Venezuela Propilven S.A.	214	4,069
Poliolésinas Internacionales Polinter C.A.	5,721	7,038
Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. - Venezuela	167	-
	<u>7,661</u> (1)	<u>15,140</u> (1)
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar		
Compañías afiliadas		
Corporación Americana de Resinas Coramer C.A. - Venezuela	10,000 (2)	10,000 (2)
Polipropileno de Venezuela Propilven S.A.	784	-
	<u>10,784</u>	<u>10,000</u>

- (1) Los saldos por cobrar a compañías afiliadas corresponden fundamentalmente a la facturación pendiente de cobro por concepto de comisiones ganadas por la gestión de venta de las materias primas elaboradas por estas compañías. Véase Nota 1 y literal (3) siguiente.
- (2) Corresponde a un préstamo otorgado por Casa Matriz para financiar capital de trabajo de la Sucursal.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías afiliadas y/o Casa Matriz no devengan intereses y no tienen fechas definidas de cobro y/o pago, no obstante se estima que serán liquidados durante el año 2002.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2001 y 2000, expresadas en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas.

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2001</u> <u>US\$</u>	<u>2000</u> <u>US\$</u>
Ingresos		
Comisiones ganadas		
Petroquímica de Venezuela Pequiven S.A.	83,805	81,008
Polipropileno de Venezuela Propilven S.A.	18,030	23,224
Poliolésinas Internacionales Polinter C.A.	<u>88,020</u>	<u>92,773</u>
	<u>189,855</u> (3)	<u>197,005</u> (3)

- (3) Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de comisiones ganadas por la gestión de venta de las materias primas elaboradas por estas compañías, bajo las condiciones establecidas con estas entidades relacionadas.

NOTA 10 - RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION

	<u>US\$</u>
Activo fijo	1,770
Cargos diferidos	1,459
Patrimonio	<u>(8,676)</u>
	<u>(5,447)</u>

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de enero del 2002) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.